

## Artículo 182 Fracción VIII

---

### Otra información que la Comisión Nacional Bancaria y de Valores haya determinado

- **Notas sobre los estados financieros consolidados al 30 de septiembre de 2016**

El renglón “Saldo como Agente del Mandato Fondo de Apoyo a Estados y Municipios (FOAEM)”, que se presenta en el pasivo, se integra por \$432 millones, registrados en la cuenta activa Saldo a favor como Agente del Mandato FOAEM y por \$471 millones, registrados en la cuenta pasiva Saldo a cargo como Agente del Mandato FOAEM.

El valor nominal activo, correspondiente al pasivo en divisas de la operación del FOAEM equivale a \$45 millones de dólares americanos y el valor nominal pasivo, relativo al activo en unidades de inversión, asciende a \$89 millones de UDIS.

El Balance incluye saldos en unidades de inversión, en la Cartera de crédito total por \$2,523 millones, en Captación tradicional por \$1,263 millones y en Préstamos interbancarios y de otros organismos \$0.5 millones, equivalente a \$13,763 millones, \$6,889 millones y \$3 millones, respectivamente.

- **Otras disposiciones.**

En la clasificación de la cartera crediticia comercial de la Institución, se informa que la cartera calificada con la metodología de calificación de pérdida esperada representa el 53%; la cartera restante se califica como Proyectos de Fuente de Pago Propia y como cartera a Cargo del Gobierno Federal.

En apego al artículo 138, párrafos II y III, se informa el promedio ponderado de los componentes para el cálculo de la pérdida esperada:

	<i>Probabilidad de Incumplimiento</i>	<i>Severidad de la Pérdida</i>	<i>Exposición al Incumplimiento</i>
<i>Cartera de Consumo</i>	96.854%	98.613%	9,584,465.03
<i>Cartera Hipotecaria</i>	37.988%	39.907%	159,101,878.72
<i>Cartera Comercial (pérdida esperada)</i>	8.535%	22.955%	241,338,757,001.88